Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 17 de agosto de 2016

ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA

"CONSTRUCCIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO, VEREDA Y ESTACIONAMIENTO EN AVDA. MCAL. LÓPEZ E/CALLES MISIONES Y MARCOS VERA DEL BARRIO SANTA ROSA DE LIMA DE AYOLAS"

ID Nº 315.420

VISTO: La necesidad de modificar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 44/2016 para la **"CONSTRUCCIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO, VEREDA Y ESTACIONAMIENTO EN AVDA. MCAL. LÓEZ E/CALLES MISIONES Y MARCOS VERA DEL BARRIO SANTA ROSA DE LIMA DE AYOLAS"**, según las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según Nota DNCP/DNC Nº 22797/2016 de fecha 17/08/2016.

Por tanto; la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ayolas emite la presente **ADENDA N° 1** del llamado a Contratación Directa Nº 44/2016 para la **"CONSTRUCCIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO, VEREDA Y ESTACIONAMIENTO EN AVDA. MCAL. LÓEZ E/CALLES MISIONES Y MARCOS VERA DEL BARRIO SANTA ROSA DE LIMA DE AYOLAS"**, quedando el Pliego de Bases y Condiciones del llamado según el siguiente detalle:

1. **Anexo 2 Formulario Nº 5: Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato**

Se excluye de la carta de invitación del llamado el Formulario Nº 5 Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, teniendo en cuenta que el mismo no será aplicable a los contratos de obras.

2. **Anexo 2 Formulario Nº 4: Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas**

Se excluye de la carta de invitación del llamado el Formulario Nº 4 Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, teniendo en cuenta que en el Anexo I se indica que el mismo deberá ser a través de una póliza expedida por una empresa aseguradora o entidad bancaria.

3. **Anexo 2 Formulario Nº 6: Garantía de Anticipo**

Se excluye de la carta de invitación del llamado el Formulario Nº 6 Garantía de Anticipo, teniendo en cuenta que en el Anexo III se indican las condiciones para el otorgamiento de anticipos.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC